

	PROCEDIMIENTO	Página 1 de 9
	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	Rev. 0

Fecha 13/04/2014
Responsable: Dirección

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE SLG

 	PROCEDIMIENTO	Página 2 de 9
	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	Rev. 0

Fecha 13/04/2014
 Responsable: Dirección

Responsabilidad social corporativa de SLG

La **responsabilidad social corporativa (RSC)** de SLG también llamada **responsabilidad social empresarial (RSE)**, se define como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido.

La responsabilidad social corporativa de SLG y de la propia Escuela Politécnica Internacional SLG, va más allá del cumplimiento de las leyes y las normas, dando por supuesto su respeto y su estricto cumplimiento. En este sentido, la legislación laboral y las normativas relacionadas con el medio ambiente son el punto de partida con la responsabilidad ambiental. El cumplimiento de estas normativas básicas no se corresponde con la Responsabilidad Social, sino con las obligaciones que cualquier empresa debe cumplir simplemente por el hecho de realizar su actividad. Sería difícilmente comprensible que una empresa alegara actividades de RSE si no ha cumplido o no cumple con la legislación de referencia para su actividad.


Bajo este concepto de administración y de gestión se engloban un conjunto de prácticas, estrategias y sistemas de gestión empresariales que persiguen un nuevo equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental.

Concepto

Definición. La Responsabilidad social corporativa es el conjunto de obligaciones inherentes a la libre asunción de un estado o condición, aun no tipificado por el ordenamiento jurídico positivo, pero cuya fuerza vinculante y previa tipificación proceden de la íntima convicción social de que su incumplimiento supone la infracción de la norma de cultura (Luis Solano, Prof. Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid).

"Responsabilidad social empresarial por lo tanto entendemos que es una forma de gestión que se define por la relación ética de la empresa con los **accionistas**, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales" (según la definición elaborada por el Instituto Ethos de Empresa y Responsabilidad Social, Brasil.)

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la responsabilidad social de la empresa es el conjunto de acciones que toman en consideración las empresas para que sus actividades tengan repercusiones positivas sobre la sociedad y que afirman los principios y valores por los que se rigen, tanto en sus propios métodos y procesos internos como en su relación con los demás actores. La RSE es una iniciativa de carácter voluntario.



	PROCEDIMIENTO	Página 3 de 9
	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	Rev. 0

Fecha 13/04/2014
 Responsable: Dirección

La gestión responsable de la empresa implica que esta actúe conciliando (punto de equilibrio) entre los intereses del negocio y las expectativas que de ella tiene la comunidad (particularmente nuestros grupos de interés -stakeholders-)

Las principales responsabilidades éticas de la empresa con los trabajadores y la comunidad son:

- Servir a la sociedad con productos formativos útiles y en condiciones justas.
- Crear riqueza de la manera más eficaz posible.
- Respetar los derechos humanos con unas condiciones de trabajo dignas que favorezcan la seguridad y salud laboral y el desarrollo humano y profesional de los trabajadores. No a la discriminación por cualquier causa.
- Procurar la continuidad de la empresa y, si es posible, lograr un crecimiento razonable y en esta época de crisis mantenerla a flote.
- Respetar el medio ambiente (aunque nuestra empresa por su actividad genera poca contaminación ambiental), evitando en lo posible cualquier tipo de contaminación minimizando la generación de residuos y racionalizando el uso de los recursos naturales y energéticos.
- Cumplir con rigor las leyes, reglamentos, normas y costumbres, respetando los legítimos contratos y compromisos adquiridos.
- Procurar la distribución equitativa de la riqueza generada.
- Seguimiento del cumplimiento de la legislación por parte de la empresa.
- Mantenimiento de la ética empresarial y lucha contra la corrupción.
- Supervisión de las condiciones laborales y de salud de los/as trabajadores.
- Seguimiento de la gestión de los recursos y los residuos.
- Revisión de la eficiencia energética de la empresa.
- Correcto uso del agua.
- Lucha contra el cambio climático.
- Evaluación de riesgos ambientales y sociales.
- Supervisión de la adecuación de la cadena de suministro.
- Diseño e implementación de estrategias de asociación y colaboración de la empresa educativa.
- Implicar a los consumidores, comunidades locales y resto de la sociedad.
- Implicar a los empleados en las buenas prácticas de RSE

 	PROCEDIMIENTO	Página 4 de 9
	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	Rev. 0

Fecha 13/04/2014
 Responsable: Dirección

- Marketing y construcción de la reputación corporativa tanto nacional como internacional.
- Mejorar las posibilidades y oportunidades de la comunidad donde se establece la empresa educativa

Normativa básica

- Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social.
- Resolución del Parlamento Europeo, de 13 de marzo de 2007, sobre la responsabilidad social de las empresas: una nueva asociación.

Beneficios e implicaciones de la RSE

La escala y el carácter de los beneficios que puede otorgar la aplicación de responsabilidad social en una empresa es relativo a la naturaleza de la misma y es difícil de cuantificar. Algunos autores encuentran que hay una relación directa entre el desempeño social/ambiental y el financiero. Sin embargo, aquellas empresas que aplican RSE no buscan un crédito financiero en el corto plazo.

Si bien la definición usada para explicar el impacto en los accionistas refiere generalmente a esfuerzos solidarios y voluntariado, la gestión de RSE puede esta operarse desde en departamentos internos a la compañía como recursos humanos, desarrollo del negocio o relaciones institucionales,⁶ o bien puede formar parte de una unidad independiente que reporta al director o en algunos casos a la junta de directivos. Aunque algunas compañías implementan acciones con valores similares sin necesariamente definir un equipo o un programa estratégico.

A menudo la RSE se utiliza para mejorar la imagen de la empresa. Si la estrategia de la empresa y sus operaciones están alejados de la responsabilidad social el programa de RSE se puede interpretar como un intento de lavado de imagen y la empresa queda en evidencia.

Dentro de una empresa es probable que el programa de RSE se relegue sobre alguno o varios de los siguientes argumentos:

	PROCEDIMIENTO	Página 5 de 9
	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	Rev. 0

Fecha 13/04/2014
 Responsable: Dirección

RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. OBJETO.

El presente procedimiento tiene por objeto describir la metodología básica a seguir para conocer nuestro impacto en la sociedad y definir las mejoras prácticas posibles en relación con el mismo.

2. ALCANCE.

Este procedimiento es de aplicación a todas las operaciones y actividades de SLG INSTITUTO DE FORMACIÓN, S.L.

3. DESARROLLO.

Identificación de grupos de interés


El primer paso para poder gestionar y mejorar nuestro impacto en la sociedad es identificar a nuestros grupos de interés relativos al impacto social de nuestras actividades.

Además es necesario saber cuáles son sus expectativas y necesidades y establecer mecanismos que le permitan mantener una comunicación fluida y permanente con ellos.

¿Cómo implantamos prácticas de responsabilidad social empresarial?

Las prácticas, acciones y proyectos de responsabilidad social las implantamos de la siguiente forma:

- Proyectos importantes
- ✓ Planificamos su coste en nuestro presupuesto anual

	PROCEDIMIENTO	Página 6 de 9
	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	Rev. 0

Fecha 13/04/2014

Responsable: Dirección

- ✓ Planificamos su desarrollo en el plan estratégico
- ✓ En su caso incluimos las prácticas en nuestros procedimientos de trabajo
- Actividades cotidianas
- ✓ Actividades "consolidadas": son actividades que forman parte de nuestro día a día. Son actividades que ya realizamos en la actualidad. Para fomentar su práctica se utiliza la formación y la concienciación.
- ✓ Nuevas actividades: son presentadas al Director de Organización, para que proceda a su estudio y decisión sobre su implantación.

SLG INSTITUTO DE FORMACIÓN, S.L. mantiene relaciones sólidas y estables, establecidas de manera horizontal con los grupos de interés, de forma que estamos permanentemente informados de su percepción.

¿Cómo medimos nuestro impacto?


Nuestro impacto lo medimos de la siguiente manera:

- ✓ Recogiendo las opiniones y expectativas de los públicos de interés, mediante entrevistas y cuestionarios.
- ✓ Estableciendo y midiendo indicadores relacionados con la percepción social
- ✓ Promoviendo reuniones periódicas e instancias de diálogo con los distintos públicos de interés,
- ✓ Evaluando la realización de las actividades acordadas

En la revisión anual del plan estratégico se analizarán todas las acciones y proyectos en materia de responsabilidad social, tomando las decisiones necesarias para la mejora del mismo.

Listado de acciones

Todas las acciones se llevan en un listado de indicadores actualizado por la Dirección de SLG INSTITUTO DE FORMACIÓN, S.L. en el cual se valoran económicamente las mismas.

	PROCEDIMIENTO	Página 7 de 9
	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	Rev. 0

Fecha 13/04/2014
 Responsable: Dirección

Procesos relacionados con la percepción que tiene la sociedad de SLG INSTITUTO DE FORMACIÓN, S.L.

Los procesos relacionados con la percepción que tiene la sociedad de SLG INSTITUTO DE FORMACIÓN, S.L. son recogidos en un anexo al presente procedimiento, en el cual se indica en una tabla los aspectos que más le importante a la sociedad de SLG INSTITUTO DE FORMACIÓN, S.L. y los con que procesos e indicadores están relacionados.

4. RESPONSABILIDADES

La Dirección de SLG INSTITUTO DE FORMACIÓN, S.L. es la responsable de coordinar las acciones de responsabilidad social empresarial.

5. REGISTROS

Son considerados registros:

- ✓ Los reconocimientos externos recibidos
- ✓ Los resultados de los Indicadores de procesos

Estos registros son archivados un periodo mínimo de 3 años.

Proceso	Subproceso	Indicador
Responsabilidad Social Corporativa	Mejora medioambiental	Mejoras tecnológicas con reducción de consumo
Responsabilidad Social Corporativa	Mejora medioambiental	Miminización consumo papel
Responsabilidad Social Corporativa	Apoyos a causas benéficas	Participación en actividades sociales
Responsabilidad Social Corporativa	Apoyos a causas benéficas	Donación económica a causas sociales en la comunidad
Responsabilidad Social Corporativa	Entorno Social	Formación de jóvenes desempleados del barrio
Responsabilidad Social Corporativa	Entorno Social	Nº inserciones laborales desempleados del barrio (prácticas, contratos, etc...)
Responsabilidad Social Corporativa	Entorno Social	Nº contratos conseguidos
Responsabilidad Social Corporativa	Entorno Social	Nº formaciones/actividades desarrolladas dirigidas a grupos marginales
Responsabilidad Social Corporativa	Valoración encuestas	Nº clientes satisfechos
Responsabilidad Social Corporativa	Valoración encuestas	Nº propuestas de mejoras llevadas a cabo
Responsabilidad Social Corporativa	Motivación personal	Medidas implantadas en salarios o beneficios sociales

	PROCEDIMIENTO	Página 8 de 9
	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	Rev. 0

Fecha 13/04/2014

Responsable: Dirección

Recursos Humanos

Un programa de RSE puede apuntar al reclutamiento y retención de talentos, especialmente considerando el alto grado de competitividad del mercado formativo. Así mismo un programa de RSE ayuda a mejorar y promover una buena imagen de la compañía en el personal interno, especialmente en casos donde los empleados resultan directamente involucrados a través de actividades generadas por el programa.

Nuestra empresa SLG tiene entre sus alto grado de compromiso la **NO DISCRIMINACIÓN** a la hora de contratar a personal.

Filantropía corporativa estratégica

Todas las empresas han comenzado a adoptar la RSC no sólo como resultado de presiones de los consumidores, los proveedores, la comunidad, las organizaciones de activistas, los inversionistas, etc. (llamados en conjunto *stakeholders*); la RSC es también una actividad estratégica adicional en la competencia comercial.

Nuestra empresa SLG, puede desempeñar un papel muy importante en la vida de las personas no sólo como proveedoras de empleo y de riqueza, sino como agente de desarrollo en las comunidades formativas en la que están insertas. Muchas grandes empresas son conscientes de ello y han tratado de aprovechar las expectativas que genera la RSC para obtener ventajas competitivas (ayudan ayudándose). La filantropía corporativa ha dejado de ser una actividad autónoma confiada a una fundación y cada vez más forma parte de las estrategias que contribuyen a realizar el objeto social de la empresa. SLG permite dar un 5% de las carreras técnicas de la Escuela para proyectos filantrópicos en la India o en Perú a través de la Fundación Dharma con la cual tenemos un convenio o directamente.

Diferencias entre RSE y RSC

Hay una sutil diferencia en el significado de la responsabilidad social corporativa (RSC) y de la responsabilidad social empresarial (RSE). En la medida en que distingue entre la empresa y la corporación, entendiendo que ésta última incorpora a todas las

 	PROCEDIMIENTO	Página 9 de 9
	RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	Rev. 0

Fecha 13/04/2014

Responsable: Dirección

organizaciones, empresariales o no, independientemente de su tamaño, aunque para muchos ambas expresiones significan lo mismo.

Sí es unánime reconocida la diferencia entre RSE o RSC y responsabilidad social (RS). La responsabilidad social se entiende como el compromiso que tienen todos los ciudadanos, las instituciones -públicas o privadas- y las organizaciones sociales, en general, para contribuir al aumento del bienestar de la sociedad local o global. Es necesario decir que frecuentemente se abrevian indistintamente las tres para referirse a la responsabilidad social corporativa. En todo caso la RS se aplica no sólo a las compañías privadas. La Responsabilidad Social Corporativa (RSC), se ha ampliado para incorporar a las agencias gubernamentales y a otras organizaciones, que tengan un claro interés en mostrar cómo realizan su trabajo.